



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Intervención Logopédica en Trastornos de la Voz

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/22

Curso 2º- Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Intervención Logopédica en Trastornos de la Voz
Código:	573018
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Segundo curso Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Roxana Coll
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura ***Intervención logopédica en la patología de la voz*** tiene por objeto aprender las bases generales de la rehabilitación vocal, las diferentes tendencias filosóficas existentes en la actualidad y cómo abordar las distintas patologías de la voz. A lo largo del cuatrimestre se darán las bases para que el alumno, al terminar la asignatura, sea capaz de diseñar un plan terapéutico adecuado a cada paciente con sus individualidades y particularidades. Se comenzará realizando un repaso de las patologías vocales que ya se han dado con anterioridad en la asignatura “Patología de la voz” para poder comprender el comportamiento vocal patológico en cada una de ellas y así programar una intervención adecuada. Se darán pautas de evaluación funcional de la voz que junto con el diagnóstico Otorrinolaringológico serán las bases para programar la intervención y se enseñará a elaborar una historia clínica a partir de los síntomas y signos descriptos por el paciente y de un cuestionario correctamente dirigido. Se enseñarán herramientas terapéuticas generales que permitan organizar y planificar el tratamiento, así como los consejos de higiene vocal adecuados que forman la terapia indirecta. Se enseñará a los alumnos a realizar los diferentes ejercicios para que puedan ser modelos para los pacientes.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
2. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
3. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
4. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
5. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
6. Ser capaz de trabajar en los entornos escolar, asistencial, sanitario, socio- sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
7. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
8. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
9. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
10. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
11. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
12. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
13. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
14. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

15. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
16. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
17. Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología.
2. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
3. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
4. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
5. Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
6. Redactar un informe de evaluación logopédica.
7. Realizar una evaluación tras la intervención.
8. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
9. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
10. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
11. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
12. Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.
13. Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
14. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
15. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>Tema 1: Disfonías (repaso)</p> <p>1.1 Definición de disfonía y afonía, Voz normal y patológica</p> <p>1.2 La voz como elemento de identidad</p> <p>1.3 Clasificación de disfonías</p> <p>1.4 Evolución de la voz con la edad</p>	0.6 ECTS
<p>Tema 2. Evaluación fonoaudiológica de la voz</p> <p>2.1 Anamnesis</p> <p>2.2 Examen estomatognático, corporal y respiratorio</p> <p>2.3 Evaluación perceptual de la voz</p> <p>2.4 Escalas de autoevaluación</p>	0.6 ECTS
<p>Tema 3. Fundamentos de la rehabilitación vocal:</p> <p>3.1 Generalidades de la rehabilitación</p> <p>3.2 Patologías susceptibles de ser rehabilitadas y pronóstico</p> <p>3.2 Importancia de la adherencia del paciente en la terapia</p> <p>3.3 Principios de aprendizaje sensoriomotor</p>	0.6 ECTS
<p>Tema 4: Tendencias filosóficas en la intervención logopédica en patología de la voz:</p> <p>4.1 Tendencia sintomatológica</p> <p>4.2 Tendencia fisiológica</p> <p>4.3 Tendencia higiénica o etiológica</p> <p>4.4 Tendencia psicológica</p> <p>4.5 Tendencia ecléctica</p> <p>4.6 Evidencia científica</p>	0.6 ECTS

<p>Tema 5: Abordaje terapéutico general: voz y cuerpo</p> <p>5.1 Relajación y contracción muscular, conceptos</p> <p>5.2 Musculatura interviniente en la fonación</p> <p>5.3 Verticalidad y voz</p> <p>5.4 Ejercitación en relajación</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 6: Abordaje terapéutico general: respiración</p> <p>6.1 Tipo y modo respiratorio</p> <p>6.2 Dosificación y coordinación fonorespiratoria</p> <p>6.3 Enseñanza respiratoria y su importancia en la rehabilitación de las disfonías</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 7: Abordaje terapéutico general: resonancia e impostación</p> <p>7.1 Concepto de resonancia</p> <p>7.2 Importancia del trabajo de resonancia en los problemas de la voz</p> <p>7.3 Teoría no lineal de la fonación</p> <p>7.4 TVSO (tracto vocal semiocluido)</p> <p>7.5 Concepto de impostación vocal</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 8: Abordaje terapéutico general: articulación y modulación</p> <p>8.1 Definición de articulación</p> <p>8.2 Órganos fonoarticulatorios</p> <p>8.3 Relación resonancia-articulación</p> <p>8.4 Modulación, base de la expresividad</p> <p>8.5 Importancia del trabajo de modulación</p>	<p>0.6 ECTS</p>

<p>Tema 9: Rehabilitación vocal en las diferentes patologías</p> <p>9.1 Disfonías funcionales y orgánico-funcionales</p> <p>9.2 Disfonías orgánicas</p> <p>9.3 Disfonías infantiles</p> <p>9.4 Rehabilitación en la voz artística</p>	0.6 ECTS
<p>Tema 10: presente y futuro de la vocología:</p> <p>10.1 Del trabajo basado en la herencia generacional y la experiencia de los expertos a la rehabilitación vocal basada en la evidencia científica</p> <p>10.2 Generalidades de la gestión de un gabinete de voz y salidas laborales en el campo de la voz.</p>	0.6 ECTS
TOTAL	6 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	<p>Sesiones presenciales virtuales: 15 horas</p> <p>Talleres prácticos virtuales: 2 horas</p> <p>Tutorías: 5 horas</p> <p>Realización de examen final: 2 horas</p> <p>Total: 24 horas</p>
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<p>Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas</p> <p>Estudio personal de material básico: 50 horas</p> <p>Lectura del material complementario: 25 horas</p> <p>Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 17 horas</p> <p>Talleres prácticos virtuales: 10 horas</p> <p>Tutorías: 11 horas</p> <p>Trabajo colaborativo: 7 horas</p> <p>Total: 126 horas</p>
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En las actividades presenciales

Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los alumnos y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.

También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.

Asimismo, se realizarán Talleres de virtuales síncronos y con posibilidad de verlos en diferidos, en los que se trabajarán casos prácticos, clínicos y/o resolución de problemas.

Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)

En las actividades no presenciales

Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.

Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
- b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota

--Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiriera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el alumno sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los alumnos de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Belhau. Voz o libro do especialista, volumen 2. Editorial Revinter. 2004

Bustos Sanchez. Tratamiento de los problemas de la voz. Editorial CEPE 2007.

Bustos Sánchez. La voz, la técnica y la expresión. Eitorial Paidotribo. 2007.

Cobeta, Núñez, Fernandez. Patología de la voz. Editorial Merge 2013. Ponencia de la Sociedad Española de Otorrinolaringología (Disponible en internet)

Farías. Ejercicios que restauran la función vocal. Editorial Akadia. 2007. Farías. La disfonía ocupacional. Editorial Akadia. 2012

7. OBSERVACIONES

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

